

**Eduardo Casanova**

## **El Paraíso Burlado**

**(Venezuela desde 1498 hasta 2008)**

**I**

### **El Paraíso Partido**

**(Venezuela antes de la Independencia)**

#### **La Casa del Saber**

En el primer cuarto del siglo XVIII se hizo público el reglamento de la *Universidad Real y Pontificia, fundada en el magnífico, Real y Seminario Colegio de Señora de Santa Rosa de Lima de la Ciudad de Santiago de León de Caracas de la Provincia de Venezuela*, que contenía todo lo concerniente a la Universidad Real y Pontificia de Caracas, decretada en 1721, como conclusión de un proceso en el que hasta los entonces irreconciliables partidos, el del gobernador y el Obispo y el del Ayuntamiento y los mantuanos, depusieron sus diferencias y movieron cielo y tierra para obtener la autorización del rey, hecho que lograron cuando Felipe V emitió una real cédula firmada en Lerma el 22 de diciembre de 1721.

El Papa Inocencio XIII le otorgó carácter de pontificia en 1722, e inicialmente se instaló en el convento que funcionaba en donde estuvo la casa de don Ruy Fernández de Fuenmayor, el célebre gobernador y capitán general que se la pasó enfrascado en un pleito con el fanático obispo Mauro de Tovar y su acólito Sobremonte. Son los protagonistas de aquello que encontramos hace unos instantes, cuando veíamos la torre de la Catedral. Fuenmayor fue gobernador y capitán general de Venezuela entre el 28 de octubre de 1637 y algún día de febrero de 1644 y, además de su enfrentamiento con el obispo y su apasionado acólito, tuvo una destacada actuación en la preterida provincia de Venezuela. En Caracas se casó con doña Leonor Jacinta Vásquez de Rojas, hija del Maestre de Campo don Domingo de Rojas y de doña Ana Díaz de Alfaro, descendientes directos de los conquistadores Sebastián Díaz, natural de San Lúcar de Barrameda, de familia reconocida, y de Pedro Alonso Galeas, de Almendarejo y otros de los que sesenta años antes llegaron con Diego de Losada al valle de los toromaynas y se asentaron bajo la hermosa sombra de la montaña cinética. Don Ruy tenía poco tiempo en la villa de Caracas cuando la instalación del convento de Monjas Concepciones que a la larga se convertiría, luego de cambiar de edificio, en Palacio Federal y Palacio Legislativo por obra del *Ilustre Americano* Antonio Guzmán Blanco y sus manías afrancesadas. El ángulo Noroeste de la manzana comprendida por las esquinas de Gradillas, Sociedad, San Francisco y Monjas, exactamente en la esquina de las Monjas, fue el sitio escogido por don Ruy para vivir con doña Leonor y sus descendientes cuando se casaron, en noviembre de 1640. La casa se arruinó en el terremoto del 11 de junio de 1641 y así quedó hasta su demolición.

Ochenta y tres años después del matrimonio de ambos, en el sitio que ocupó esa casa se consagró (el 30 de agosto de 1723) la Capilla de Santa Rosa, en donde, transcurridos otros ochenta y ocho años, el 5 de julio de 1811 se firmará el Acta de Independencia de la República de Venezuela. Era parte del Colegio de Santa Rosa y,

por algún milagro inexplicable, no ha sido derribada para hacer un adefesio. Los orígenes del Colegio y Seminario de Santa Rosa de Lima, de cuya capilla estamos hablando, se remontan a la gestión del gobernador y capitán general Diego de Osorio, pariente de Diego de Losada y gobernante "inteligente, honrado, organizador y laborioso quien siempre de acuerdo con el cabildo de Caracas, formuló un plan general de gobierno" (Sucre, Luis Alberto, Op. Cit., p. 89), y, lo que es más importante, hizo cuanto pudo por cumplirlo y lo cumplió. Uno de los puntos de ese programa de gobierno, que don Diego de Osorio expuso a representantes de las principales ciudades de provincia reunidos especialmente en congreso, era la creación de un seminario y una clase de gramática para los jóvenes, solicitud que llevó a la corte de Madrid, en 1589, don Simón de Bolívar. El Procurador Bolívar partió hacia España en mayo del 90, y debe haber sido un excelente pedigüeño o un adulate de primera, porque en los dos años que duró su comisión obtuvo para su ciudad y su provincia casi todo lo que había ido a solicitar y otras iniciativas que fueron suyas. De ese viaje ante la corte de don Felipe II quedó definitivamente establecida la preponderancia en Venezuela del Ayuntamiento caraqueño, la concesión de un escudo para la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Santiago de León de Caracas y la autorización para que se creara un Seminario. Pero por la pobreza de la ciudad y de la provincia, no pudo cumplirse lo aprobado por Felipe II sino en 1641, en tiempos de los pleitos entre Fray Mauro y don Ruy, y con muchas limitaciones, a un lado de la Catedral en una construcción que también fue destruida por el terremoto, como para que los caraqueños se convencieran de que Dios no quería un seminario en el valle. Treinta y un años después, en tiempos del gobernador don Fernando de Villegas, justo cuando el diablo se soltaba en Carora, (Fue en esos días -1671- cuando las caroreños se sublevaron contra el Alcalde, Capitán Agustín Riera y lo mataron, por lo cual el Gobernador Villegas debió organizar una expedición punitiva y restablecer el orden de la manera más rotunda en la hermosa población que hoy es parte del Estado Lara. Villegas ahorcó a los cabecillas e hizo presos a numerosos caroreños. La expresión que nació a raíz de esos hechos, "se soltó el diablo", ha quedado incorporada a la tradición caroreña. Luis Alberto Sucre comenta que "nunca se ha sabido si el refrán, 'el diablo anda suelto', se refiere a los tumultuosos o al gobernador". Ver: Sucre, Luis Alberto, Op. Cit., pp. 166-167) fue cuando el Obispo Fray Antonio González de Acuña obtuvo el permiso necesario para establecer el Seminario, que dedicó a Santa Rosa de Lima por ser él mismo limeño. El año del inicio de sus actividades fue en 1675, cuando gobernaban interinamente la provincia don Manuel Felipe Tovar y Bañes y don Domingo Galindo y Sayas. El Obispo González de Acuña hizo donación de su gran biblioteca, de poco más de dos mil volúmenes al Seminario. En ella había varios clásicos griegos y latinos y algunas ediciones del Siglo XV. Además de obras de teología las había de derecho y cánones, oratoria, filosofía e historia. El primer Rector fue Juan Fernández Ortiz, nacido en Coro y que actuaba como párroco de la Catedral, y la primera cátedra que se estableció fue la de Gramática, y se requirió algún tiempo para poder ofrecer otras, debido a la falta de recursos. Catorce fueron los primeros seminaristas, ocho becados y seis cuyas familias pagaban una pensión anual. Veinticuatro años después, el 29 de agosto de 1696, víspera de Santa Rosa, fue inaugurado del todo el *Colegio Seminario de Señora Santa Rosa de Santa María de la Ciudad de Santiago de León de Caracas*, en tiempo del Obispo don Diego de Baños y Sotomayor, limeño como González de Acuña, devoto de Santa Rosa y amigo de nombres demasiado largos. El Obispo Baños edificó en Caracas, también, la iglesia de Santa Rosalía, y en la Catedral erigió la Capilla del Pópulo, cuyo nombre parece ser una deformación de *Santa Maria del Popolo*. El *Colegio Seminario de Señora Santa Rosa de Santa María de la Ciudad de Santiago de León de Caracas*, comúnmente llamado Seminario de Santa Rosa, produjo en su seno en 1725, en tiempos del gobernador y el Obispo peleones, pero no entre ellos,

sino ambos enfrentados a los mantuanos, Diego Portales y Meneses y Juan José Escalona y Calatayud, en esa institución cuyo nombre era todavía más complicado: *Universidad Real y Pontificia, fundada en el magnífico, Real y Seminario Colegio de Señora de Santa Rosa de Lima de la Ciudad de Santiago de León de Caracas de la Provincia de Venezuela*, comúnmente llamada Universidad de Caracas o Universidad Central de Venezuela. Es la que fue decretada en 1721, luego de que hasta los irreconciliables partidos, el del gobernador y el Obispo, por su lado, y el del Ayuntamiento y los mantuanos, por el suyo, dejaron de lado sus pleitos cotidianos y hasta se pusieron de acuerdo para conseguir la autorización del rey, que se les dio cuando Felipe V emitió la Real Cédula firmada en Lerma el 22 de diciembre de 1721. El Papa Inocencio XIII, repito, le otorgó carácter de pontificia en 1722. Durante mucho tiempo Seminario y Universidad usaron el mismo edificio, y la capilla de ambos serviría con el tiempo para que se reuniera el Congreso Independentista y se firmara en ella el Acta del 5 de julio de 1811, y también sería el lugar en donde Bolívar pronunció un discurso en 1827, y en donde se juramentaron los Presidentes Páez, Vargas y Soublette.

La Universidad de Caracas, en sus comienzos, más que un centro de enseñanza y de formación de lo que hoy llaman los técnicos "recursos humanos" era una institución de carácter religioso, cuya finalidad era la defensa de los fueros y regalías del rey y de la pureza de la religión católica, apostólica y romana, siempre amenazada por herejías y tendencias inspiradas por El Maligno, como el protestantismo que se imponía en buena parte de Europa. La América evangelizada tenía que ser un bastión inexpugnable de la religión pura, no contaminada por las ideas que habían nacido del ocio y de la maldad, más allá de los Pirineos, frente a las cuales la Iglesia había plantado, a manera de Cruzada, la Contrarreforma.

Pero Caracas, Cumaná, Coro, Maracaibo, Guayana, las sierras, los Llanos, los ríos inmensos, las selvas densísimas, las costas ariscas y las playas suaves, todo está muy lejos de aquellas querellas que hacen que los hombres se maten entre sí. Aquí se vino a enseñar a unos salvajes que hay un Dios en el cielo y en la tierra. Que otros se hayan aprovechado de eso para enriquecerse, es harina de otro costal. La Universidad se creó para proteger al rey, que es el garante de la palabra de Dios. Es cosa seria, no para mujeres ni para seres que no lleven en sus venas sangre inmaculada. Como la Inmaculada Concepción de Nuestro Señor Jesucristo, que es algo que no se discute. Por eso hay que presentar un testimonio irreprochable de *vita et moribus*, vida y costumbres, en donde conste que se es descendiente de personas blancas por todos los costados, que no hay en las venas una sola gota africana ni asiática, ni americana que no provenga directamente de España, se es persona blanca, descendiente de cristianos viejos y absolutamente limpios de toda mala raza. No entrarán tampoco aquellos que cuenten entre sus antepasados directos, hasta donde alcance la memoria, alguna infamia. Que no haya tacha alguna, ni en razón de la Santa Inquisición ni en razón de algún escándalo o nota pública inmoral. Se trata de formar los verdaderos defensores de Dios y del rey, de la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana, frente a los herejes y los poseídos, y eso no lo puede hacer quien tenga alguna mancha en su pasado, por muy remota que sea la tal mancha. Y ha de tener recursos materiales quien aspire a convertirse en cruzado de esta nueva conquista de la tierra santa, de una nueva tierra santa ubicada en las regiones en donde El Maligno no ha podido entrar todavía, aunque lo ha intentado. Lo ha intentado con bailes y danzas que incitan al pecado, con tambores y ritmos que revuelven la sangre y excitan a la lujuria, y que por inspiración divina nuestro rey, nuestro señor en la tierra, ha prohibido para proteger la inocencia de sus criaturas, que lo son de Dios. Ha de tener recursos materiales, decíamos, porque es su obligación contribuir no sólo a su mantenimiento, sino al de los santos varones que lo van a convertir en soldado de Nuestro Señor, en caro defensor de la doctrina de la Inmaculada Concepción, de la *de la Limpia*

*Concepción de Nuestra Señora.* No en vano la Universidad, más que a los predios de los dominicos, se ha recostado a los de los franciscanos. Y una vez probado a satisfacción de todos que el candidato es de familia blanca, limpia de tachas y con capacidad de sufragar sus gastos, empieza su proceso de formación, de moldearse, de parecerse a los que enseñan y a los que han aprendido. Memoria, penitencia, sacrificio. Aristóteles, Santo Tomás, Justiniano, nadie más cerca, porque cerca está el peligro. Griego y latín, algo de italiano y de español. Teólogo, canonista o jurista. Y algo se coló en el círculo perfecto, cuando se permitió que se incluyera, entre las posibilidades de doctorarse, la de cura de cuerpos. Teólogo, canonista, jurista o médico. Arístides Rojas (Op. Cit., p. 49) informa que en 1763 empezaron los estudios médicos en la Universidad de Caracas. Doctor en Derecho Canónico. Doctor en los dos derechos. La regla empieza a doblarse y cualquier día puede partirse. El conferimiento de un título de doctor es un hecho memorable. Digno de ser recogido por los mejores cronistas y aedas para que quede memoria en el tiempo. Se ha ganado un alma para la Cruzada. Toda la ciudad (todo el pueblo) participa. El nuevo Cruzado recorre las calles en procesión de triunfo, es el héroe de ese día, lo acompañan, orgullosos, los doctores y los profesores y los padres y los tíos, y, admirados, los hermanos y los primos y los siervos y los esclavos y los proveedores y los arrieros y los futuros graduandos, que ya sueñan con ser ellos los objetos de aquellos homenajes, aquella música alegre y chillona de flautas y clarines, trompetas y tambores, zarandas y chirimías. El bonete en la punta de la vara, como si fuera la cabeza del impío que se ha cortado y se exhibe para que los herejes no se atrevan a mostrarse ese día por las calles. Luego la ceremonia. Solemne y pomposa, como tiene que ser cuando de Dios y la Virgen se trata. Y el rey. Su Majestad el Rey a quien Dios guarde por muchos años. Se jura ante Dios Nuestro Señor que se defenderá, con la vida si es necesario, la doctrina de la Inmaculada Concepción. Y se recibe el Bonete, por fin, que es la prueba de que se ha triunfado. Ya se es doctor. Y para ser doctor hay que tener vocación y estar dispuesto a sacrificarse calladamente, sin recompensas ni glorias ni famas ni celebridades. Para eso otro está la milicia. O la clerecía. Esto es recibir la Verdad y transmitirla. Para eso me han entregado en Libro. Y para eso son los ósculos de paz. La paz no da gloria, como la guerra o la misa. La Universidad es el Saber, no el poder. Hasta que *O Tempora, O Mores!*... aparecieron esas ideas extrañísimas y esos nombres extranjeros que vinieron a acabar con el equilibrio, con la paz, con los ósculos y con la defensa de la Inmaculada Concepción. El instrumento de El Maligno fue un sacerdote, Baltasar de los Reyes Marrero. No de los Reyes Magos, seguro, sino de los reyes corrompidos por El Maligno, como ese tal Enrique VIII de los ingleses, que mató a Tomás Moro, el que inventó la *Utopía*, porque no asistió a su boda sacrílega. Marrero nació en Caracas en 1752, treinta años después de que Su Santidad puso la Universidad de Caracas bajo su protección. Seis meses antes había tomado posesión de la gobernación y capitanía general de Venezuela el brigadier don Felipe Ricardos, que llegó con doscientos soldados para aplacar a los que pretendían desconocer la autoridad del rey por un molesto asunto de comercio en la provincia. Los padres de Baltasar de los Reyes eran canarios, y a los doce años lo hicieron ingresar en el Seminario de Santa Rosa. Fue un año terrible. Más de mil muertes hubo y casi toda la gente principal debió abandonar la ciudad por la epidemia de viruelas. No había tiempo de sepultar a los muertos, cuenta el franciscano Fray José Antonio Domínguez (Sucre, Luis Alberto, Op. Cit., p. 279), una zanja del cementerio de Santa Rosalía sirvió de tumba colectiva. También fue el tiempo en el que la rivalidad entre los blancos nacidos en las Indias y los blancos venidos de España se hizo cada vez más notable y más patente. La idea de independizar la América española de la corte de Madrid no se había formulado todavía, pero empezaba a estar en el ambiente. El alzamiento de Juan Francisco de León y las gentes de Barlovento no fue contra el rey sino contra los malos empleados del rey, es cierto, pero si el rey persistía en proteger a sus malos

empleados y perjudicar a sus súbditos leales, habría que pensar en que el rey estaba equivocado. No era Dios, era apenas el rey. Don Felipe Ricardos comprendió que no las tenía todas consigo y decidió dar un castigo ejemplar. Por eso hizo derrumbar la casa del infeliz León y sembrarle sal y colocar el poste de ignominia. Que los vecinos supieran que no se trataba de juegos. Que en eso les iba la vida. Y por eso, tanto Ricardos como Remírez de Estenoz como Solano y Bote gobernaron con mano fuerte y reforzaron la organización militar para defender los derechos de Su Majestad el Rey, consagrados por la Santa Iglesia Apostólica y Romana por boca de varios Papas. Le tocó al seminarista Marrero, que apenas tenía catorce años, sentir el terremoto del 21 de octubre de 1766, cuando la tierra se sacudió, como para quitarse de encima el peso de la catedral, (o el de la ciudad entera, quizá porque intuía que a la larga ese peso sería exagerado). Algo muy malo debía estar ocurriendo en la tierra, en esta tierra, algo que hacía que Dios enviara ese aviso de muerte a los hombres. Primero las viruelas y después el temblor ¿No sería la soberbia del rey y de sus malos empleados? Habría que estudiar, que buscar en los libros las respuestas. Para eso se hicieron las universidades, no para proteger los intereses de nadie, de ningún mortal, sino de la humanidad. En 1773 el joven Marrero se graduó de Maestro en Filosofía en 1773 y de Doctor en Sagrada Teología en 1774. Bonete y Libro fueron suyos con inmensa alegría y ósculos de paz, pues paz imperaba en Caracas gracias al trabajo benéfico del Obispo Diego Antonio Díez Madroñero, que ya no estaba, pero había dejado aires de concordia que todavía se respiraban, y a la personalidad amable, aunque firme, del gobernador y capitán general don José Carlos de Agüero. Tenía la ciudad entonces diez y ocho mil seiscientos habitantes, según el censo del dromómano Obispo Mariano Martí (Sucre, Luis Alberto, Op. Cit., p. 287) y se empezaba a exportar café, ese grano con el que hacían una infusión amarga y estimulante. Se trata de un arbusto oriundo de Abisinia, "que fue traído de París a Guadalupe por Desclieux en 1720. De allí pasó a Cayena en 1725, y en seguida a Venezuela" (Rojas, Arístides, Op. Cit., p. 51). Una vez doctorado el Teología, Baltasar de los Reyes Marrero pasó de ser alumno a ser maestro, y regentó las cátedras de Teología de Vísperas, Latinidad y Filosofía. Fue entonces cuando para que los escolares de la Universidad "huyeran de las eternas disputas de nombres y ridiculeces con que se ha hecho despreciable el peripato" la emprendió contra la escolástica y empezó a enseñar Filosofía, Álgebra, Aritmética y Geometría, por lo cual fue protestado ante la corte, el 1789. Y es que era mucho pedir: Enseñar Racionalismo, hablar de Locke, Newton, Spinoza, Leibnitz y Descartes en la Caracas del gobernador Guillelmi era buscarse una acusación de "infiel a Dios" y de enemigo del rey, como se la encontró. Las autoridades ya sabían que allá afuera estaba Francisco de Miranda, Pancho Miranda, con su casaca roja y su zarcillo en una oreja y sus ideas republicanas, y que desde Francia se regaban ideas peligrosísimas, tal como desde los Estados Unidos. Muy bien librado salió Marrero, condenado apenas a pagar una multa y a no seguir enseñando esas jerigonzas que hacían daño a los jóvenes. *Eppur si muove*, debe haber dicho en un rapto de originalidad, al renunciar a la Cátedra e irse como simple cura a oficiar misas en La Guaira. Nunca se sabrá si tuvo algo que ver con lo de Gual y España. En 1800 era Tesorero de la catedral, y desde el 800 hasta su muerte (que fue en mayo de 1809, poco antes de cumplir los cincuenta y siete años) fue Maestrescuela y Cancelario de la Universidad, lo cual nos hace ver que no se le consideraba particularmente peligroso. Ya lograda la Independencia, el Claustro Universitario lo declaró "Ilustre fundador de la Filosofía Moderna en Venezuela", lo que nos indica que tampoco debe haber abjurado del todo de sus creencias. 1827, al fin y al cabo, fue el año en que Simón Bolívar, asesorado por José María Vargas y José Rafael Revenga, ambos egresados de la Universidad de Caracas, promulgó un decreto fechado el 24 de junio en el que se organizó y se reorientó la institución como parte del sistema republicano, con lo que dejó de ser "Real y Pontificia Universidad de Caracas" para convertirse en lo que

siempre ha sido desde entonces: La Universidad Central de Venezuela.  
Pero sin darnos cuenta nos hemos adelantado demasiado en el tiempo y en el espacio.  
Retrocedamos otra vez a donde dejamos servida la mesa para cenar una indigesta  
Compañía.